



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN
SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL DIA 1 DE ABRIL DE 2016.**

1. Se ratifica la urgencia de la convocatoria por unanimidad, al ser urgente la incorporación de la Instrucción con los criterios sociales para la contratación (BOPA de 29/02/2016) y el reajuste de la fórmula para la calificación de "desproporcionadas" de las ofertas., entre otros extremos.

2.- Se aprueban los pliegos-modelo de cláusulas administrativas particulares, los cuadros de características particulares y sus anexos, para la contratación administrativa.

Gijón/Xixón, a 29 de Abril de 2016

